



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Instituto del Mar del Perú

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 – DECRETO SUPREMO N° 075-2008-PCM

CONVOCATORIA CAS - 004-2010 –IMARPE BASES

1. ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre: Instituto del Mar del Perú
RUC: 20148138886
Domicilio: Esquina Gamarra y General Valle S/N Chucuito –Callao

2. BASE LEGAL

- Decreto Legislativo 1057 que regula el Régimen Especial de contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto legislativo 1057
- Ley N° 29289, Ley de Presupuesto del Sector Público 2010

3. OBJETO

Contratar los servicios de un Técnico Motorista de Pesca, con sólidos conocimientos y experiencia comprobada para prestar servicios de apoyo temporal en el Laboratorio Regional de Puno, a bordo del BIC. IMARPE VIII.

• REQUISITOS MINIMOS DEL POSTULANTE

- Título de Motorista de Pesca, expedido por la autoridad competente.
- Experiencia mínima de dos (02) años como motorista de pesca
- Experiencia mínima de seis (06) años en embarcaciones de pesca.

4. IMPEDIMENTOS

- No estar impedidos de contratar con el Estado
- No tener vinculo de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con funcionarios y directivos del Instituto del Mar del Perú – IMARPE a nivel nacional de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 26771 y normas reglamentarias.
- No percibir doble remuneración del Estado
- No haber sido despedido de ninguna entidad publica por falta grave.

5. ACTIVIDADES A REALIZAR

- Mantener en buenas condiciones de operatividad la maquinaria y equipo a su cargo
- Elaborar un plan de mantenimiento rutinario preventivo y correctivo de la maquinaria y equipo a su cargo.
- Apoyar en las operaciones de pesca
- Llevar un inventario diario de todos los equipos y materiales a su cargo
- Llevar un registro actualizado de las acciones realizadas durante sus labores diarias
- Cubrir un rol de guardias
- Otros que la jefatura indique.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN

Febrero – Diciembre 2010

7. MONTO CONTRATO

1,100.00 Mil Cien con 00/100 Nuevos Soles (Mensual), incluidos impuestos y retenciones de Ley.

8. Financiamiento

Meta 01038

9. SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO

Por el Laboratorio Regional de Puno

10. DIFUSIÓN

Será a través del portal Institucional del Instituto del Mar del Perú (www.imarpe.gob.pe); Así mismo los resultados se harán público por los mismos medios.





PERÚ

Ministerio
de la Producción

Instituto del Mar del Perú

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"**11. FORMA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS**

- Las propuestas deben ser dirigidas: Srs. Instituto del Mar del Peru - IMARPE y presentadas en el Área de Tramite Documentario de la Sede Central del Imarpe, ubicado en el primer piso de la Sede central, sito en Esq. Gamarra y Gral. Valle S/N, Chucuito – Callao, el día y hora señalada en el cronograma.
- Los documentos anexos para la participación en la convocatoria deben presentarse en sobre manila A-4, cerrado, en cuya parte externa deberá indicar claramente el nombre completo del postulante, dirección y telefonos y el N° de la convocatoria al que esta postulando.

Señores:

INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ – IMARPE

CONVOCATORIA CAS-001-2010 – TÉCNICO MOTORISTA DE PESCA

NOMBRES Y APELLIDOS:

DNI:

DIRECCIÓN:

TELEFONOS:

- Las propuestas serán redactadas en idioma español y deberá contener la siguiente documentación:
 - Curriculum Vitae actualizado, ordenado y documentado de acuerdo al modelo (Anexo 3); El curriculum vitae debe acreditar el cumplimiento de los requisitos mínimos
 - Copia DNI (Vigente)
 - Copia del Registro Único de Contribuyente – RUC (Condición Activo y Habido).

12. EVALUACIÓN DEL POSTULANTE

Comprende la evaluación objetiva del postulante, relacionada con las necesidades del servicio, la misma que incluye 02 etapas:

1ra Etapa Evaluación Curricular:

En esta etapa se evaluará el cumplimiento del postulante de los requisitos mínimos solicitados. Para dicho efecto **se tomará en cuenta únicamente aquello que se encuentre debidamente acreditado.**

Deberá tomarse en cuenta lo siguiente:

1. Se considera apto a todo postulante que acredite cumplir con los requerimientos mínimos y tener en la evaluación curricular 55 puntos como mínimo; Únicamente los postulantes aptos podrán pasar a la etapa de la entrevista.
2. Será descalificado aquel postulante que omita con presentar alguno de los documentos que debe contener la propuesta, declare en ellos afirmaciones falsas o imprecisas, no indique el N° de la convocatoria a la que postula, o no cumpla con los requisitos mínimos.
3. Para efectos de las acreditaciones de capacitación y experiencia se tomará en cuenta diplomas, constancias de participación o asistencias emitidas por la institución capacitadora, constancia o certificados de trabajo/prestaciones de servicios. Asimismo, deberá acreditar el perfil con copia de título profesional y constancia de habilitación en el colegio profesional.
4. El postulante que salga seleccionado en la mencionada convocatoria deberán una vez adjudicada, **FEDATEAR** sus certificados, constancias, diplomas, DNI y otros.

2da Etapa Entrevista Personal:

En la presente etapa serán evaluados únicamente aquellos postulantes que han sido calificados como APTOS

13. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

La suscripción del contrato se realizará dentro del plazo no mayor de cinco (05) días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados.

14. ANEXOS

- ANEXO 1 Bases
- ANEXO 2 Cronograma Convocatoria
- ANEXO 3 Modelo Curriculum Vitae



ANEXO N° 2

**CRONOGRAMA - CONVOCATORIA CAS – 004-2010
TÉCNICO MOTORISTA DE PESCA**

N° CONVOCATORIA	DESCRIPCION DEL SERVICIO	FECHA DE PUBLICACION	PERIODO DE LA CONVOCATORIA
004-2010	Contratar los servicios de un Técnico Motorista de Pesca, con sólido conocimiento y experiencia comprobada para prestar servicios de apoyo temporal en el Laboratorio Regional de Puno.	Del 05.02. al 11.02.10.	Registro y Presentación de Propuestas: Del 05 al 11 de febrero 2010.
		15.02.2010	Selección y Evaluación Curricular. 12 de febrero de 2010.
		15.02.2010	Relación de postulantes aptos para Entrevista Personal. 15 de febrero de 2010
			Entrevista Personal. 16 de febrero de 2010
		17.02.2010	Publicación Resultados. 17 de febrero 2010

- Los postulantes deben entregar los sobres conteniendo la documentación requerida en el Área de Trámite Documentario - IMARPE, ubicado en el 1º Piso de la Sede Central, sito: Esq. Gamarra y Gral. Valle S/N, Chucuito - Callao, del 05 al 11 de febrero de 2010 en el horario de 08:30 a 16:30 horas.

